PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad

ANEXO 8

FORMULARIO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE APOYOS Y SALVAGUARDIAS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

No llenar

SEÑOR / A / JUEZ / A / ESPECIALIZADO DE FAMILIA O MIXTO DEL DISTRITO DE.....

I. DATOS DEL SOLICITANDO	
1.1 Nombres y apellidos	
1.2 Número del documento de identidad	
1.3 Dirección de residencia (Mz, Calle, Barrio, AA.HH, Asociación) Distrito y Provincia	
1.4 Nombre de la comunidad campesina, nativa o ronda campesina a la que pertenece (de ser el caso)	
1.5 Lengua con la que aprendió a hablar: Marque	
○ Castellano ○ Aimara ○ Asháninka ○ Awajún ○ Shipibo-konibo	○ Quechua ○ Otra lengua indígena amazónica ○ Otra lengua indígena andina ○ Otra (especifique).....
1.6 Por sus costumbres y antepasados se siente o considera parte del pueblo: Marque	
○ Aima ○ Asháninka ○ Awajún ○ Quechua ○ Shipibo-konibo	○ Afrodescendiente ○ Otro pueblo indígena amazónico ○ Otro pueblo indígena andino ○ Ninguno
1.7 Casilla electrónica	
1.8 Correo electrónico	
1.9 Teléfono fijo	
1.10 Teléfono móvil	
II. PRECISIÓN DE LA SOLICITUD: Marque	
2.1 Precise el tipo de discapacidad de la persona	
○ Física ○ Sensorial	○ Intelectual ○ Mental
2.2 Diagnóstico: Detalle	
III. FUNDAMENTOS DE HECHO	
3.1 Detalle los motivos para solicitar el reconocimiento de apoyo/s y salvaguardia/s	
3.2 Precisar el/los apoyo/s propuesto/s	
Persona/s natural/es ( ) Persona jurídica sin ánimo de lucro ( )	
3.3 Detallar los datos de la/s persona/s naturales que se propone/n	
Persona 1 a) Nombres y apellidos: b) Número de documento de identidad: c) Domicilio real:	

PODER JUDICIAL – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – COMISIÓN PERMANENTE DE ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y JUSTICIA EN TU COMUNIDAD

d) Correo electrónico:
e) Teléfono fijo y móvil:
f) Relación de parentesco (precisar en caso de no tenerlo):

g) Lengua con la que aprendió a hablar: Marque

○ Castellano	○ Quechua
○ Aimara	○ Otra lengua indígena amazónica
○ Asháninka	○ Otra lengua indígena andina
○ Awajún	○ Otra (especifique).....
○ Shipibo-konibo	

Persona 2
a) Nombres y apellidos:
b) Número de documento de identidad:
c) Domicilio real:
d) Correo electrónico:
e) Teléfono fijo y móvil:
f) Relación de parentesco (precisar en caso de no tenerlo):

g) Lengua con la que aprendió a hablar: Marque

○ Castellano	○ Quechua
○ Aimara	○ Otra lengua indígena amazónica
○ Asháninka	○ Otra lengua indígena andina
○ Awajún	○ Otra (especifique).....
○ Shipibo-konibo	

3.4. Detallar los datos de la persona jurídica sin fines de lucro que se propone:

a) Nombres y apellidos del representante legal:
b) Razón social:
c) Número del Registro Único de Contribuyentes (RUC):
d) Domicilio fiscal:
e) Correo electrónico:
f) Teléfono fijo y móvil:
g) Tipo de relación:

IV. . DETERMINAR LOS ALCANCES Y/O FACULTADES DE LA/S PERSONA/S PROPUESTA/S COMO APOYO/S: Detalle

V. DETERMINAR LA DURACIÓN DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE LA/S PERSONA/S PROPUESTA/S COMO APOYO/S: Detalle

VI. PROPONER LAS MEDIDAS DE SALVAGUARDIAS QUE CONSIDEREN PERTINENTES: Detalle

VII. PRECISAR LOS AJUSTES RAZONABLES QUE PODRÍA REQUERIR LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Detalle

VIII. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

- Artículos 7, 138, 139 incs. 3), 16) y 18), y 149 de la Constitución Política del Perú
- Artículo 12 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- Artículo 8 del Convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes
- Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N°29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú
- Código Civil y sus modificatorias
- Código Procesal Civil y sus modificatorias
- Decreto Legislativo N°1417, Decreto Legislativo que promueve la inclusión de las personas con discapacidad

PODER JUDICIAL * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA * REPÚBLICA DEL PERÚ * COMISIÓN PERMANENTE DE ACCESO A LA JUSTICIA DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y JUSTICIA EN TU COMUNIDAD

◦ Decreto Legislativo N°1384, Decreto Legislativo que reconoce y regula la capacidad jurídica de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones ◦ Decreto Supremo N°016-2019-MIMP, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento que regula el otorgamiento de ajustes razonables, designación de apoyos e implementación de salvaguardias para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad ◦ Decreto Supremo N°002-2014-MIMP; Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad ◦ Resolución Administrativa N°088-2022-CE-PJ, que aprobó la implementación de la variable étnica ◦ Resolución Administrativa N°000198-2020- CE-PJ que aprueba la adhesión a las Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad, disponiendo su aplicación por todos los jueces de la República, incluidos los jueces de paz ◦ Resolución Administrativa N°066-2020-CE-PJ, que probó la Directiva de Alerta Judicial para personas con discapacidad ◦ Resolución Administrativa N°046-2019-CE-PJ, que aprobó el Reglamento de transición al sistema de apoyos en observancia al modelo social de la discapacidad ◦ Resolución Administrativa N°010-2018-CE-PJ, que aprobó el Protocolo de atención judicial para personas con discapacidad ◦ Resolución Administrativa N°333-2013-CE-PJ, que aprobó el Protocolo de coordinación entre los sistema de justicia y el Protocolo de actuación en procesos judiciales que involucren comuneros y ronderos
IX. MEDIOS DE PRUEBA: Marque
9.1 Copia del documento nacional de identidad Si ( ) No ( )
9.2 Copia de la partida registral de la inscripción de la interdicción civil Si ( ) No ( )
9.3 Cualquier otro documento que sustente su petición: Detalle
X. FIRMA DEL/LA SOLICITANTE
XI. LUGAR Y FECHA